

**Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con la Directora del Instituto Mexicano de la Juventud, licenciada Priscila Vera Hernández**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de febrero de 2007

El día 7 de febrero a las 11:00 hrs. se llevo a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con la Directora del Instituto Mexicano de la Juventud, la licenciada Priscila Vera Hernández llevada a cabo en el salón B de los cristales.

Según la orden del día, se paso lista de asistencia y se hizo la declaración de quórum con la asistencia de diecisiete diputados dando inicio así a la reunión de trabajo, fungiendo como secretario el dip. Gregorio Barradas Miravete.

El secretario **dip. Gregorio Barradas Miravete** dio lectura y sometió a votación el orden del día, siendo esta aprobada por mayoría.

**La presidenta dip. Elizabeth Morales** dio el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de la Directora del Instituto Mexicano de la Juventud, la licenciada Priscila Vera Hernández.

Como punto número cuatro de la orden del día cada uno de los diputados presentes integrantes de la comisión realizo una breve presentación, incluyendo nombre, estado y fracción parlamentaria.

La Directora del Instituto Mexicano de la Juventud, **la licenciada Priscila Vera Hernández** agradeció la invitación, resaltando la importancia de la reunión, y aprovecho la oportunidad para explicar el plan de trabajo del Instituto Mexicano de la Juventud y las líneas de acción que el Instituto va a impulsar.

**La licenciada Priscila Vera Hernández** explico que actualmente el Instituto Mexicano de la Juventud opera aproximadamente 19 programas, los cuales son programas de política pública, que si bien atienden una realidad juvenil no son programas articulados. La gran visión de este Instituto es empezar a generar sinergias con otras dependencias de la administración pública federal en cuatro líneas estratégicas de trabajo:

1. Empleo a través de la promoción del programa del primer empleo y el Auto empleo.
2. Educación a través de:
  - La Orientación vocacional
  - El contenido educativo
  - Vinculación con la oferta y la demanda laboral
3. Salud abordando aspectos tales como:
  - Adicciones
  - Salud reproductiva
  - Obesidad
4. Participación cívica;
  - Transparencia al gobierno
  - Vinculación con la comunidad

Asimismo se está buscando con todas las dependencias que la temática de juventud sea transversal, El Instituto es el gran coordinador de políticas públicas en materia de juventud, pero los grandes operadores de programas son las dependencias de la administración pública federal.

Como punto cinco de la orden del día se realizó un Intercambio de opiniones y preguntas con la lic. Priscila Vera Hernández registrando a los diputados que quieren hacer uso de la voz, hasta por dos minutos.

El primero en hacer uso de la voz fue el dip. **Ricardo Franco Cazarez.**- preguntando acerca de los programas de fortalecimiento a Instancias Estatales y Municipales.

**El diputado Celso David Pulido Santiago.**- pregunto acerca de las reglas de operación para los municipios, ¿que si va a ser vía SEP o el IMJ?

**La diputada Daisy Selene Hernández Gaytán.**- hizo algunas observaciones, en cuanto a que no se toca a jóvenes migrantes, campesinos, indígenas; la discriminación, la discapacidad y señalar que le parecía curioso escuchar que la licenciada Priscila Vera menciono que hay un 30 por ciento, por parte de la juventud a la que no le interesa la escuela. A lo que comento que es que no le interesa, sino que según sus investigaciones en cuanto a la juventud, no es que no haya interés, sino que no hay apoyo suficiente por el gobierno.

**El diputado Rafael Villicaña García.**- cuestiono acerca de la fuga de cerebros y también de la fuga de nuestros mejores brazos es decir la inmigración. Asimismo hizo referencia a la falta de oportunidades de ingreso a las universidades y la falta de equidad de estas, debido al examen de admisión.

A lo que la **licenciada Priscila Vera Hernández** respondió que la cuestión de migración, se esta impulsando de manera coordinada, con acciones con la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa de Migrantes Tres por Uno.

**El diputado Francisco Javier Plascencia.**- cuestiono, si ya se está vinculando con los empresarios y los estudiantes, para que de alguna manera los jóvenes lleguen a estar preparados en lo práctico desde que están estudiando, para que no haya esas pérdidas de espacio por la falta de práctica, que muchas de las veces nada más se tiene la teoría, entonces es un problema en México que existe de mucho tiempo, el rezago en no darle oportunidad a los jóvenes desde que están estudiando.

Otro punto que abordo el dip. fue la drogadicción de los jóvenes, ¿qué está pasando en México? ¿Qué coordinación tiene el Instituto Mexicano de la Juventud con algunas dependencias federales, para que su trabajo no sea infructuoso, sino que vaya más allá y de frutos?

**El diputado Francisco Elizondo Garrido.**- su pregunta fue en relación al programa que se implemento de Escuelas Seguras, ¿el Instituto Mexicano de la Juventud va a trabajar conjuntamente y qué acciones llevará a cabo?

**El diputado Salvador Barajas Del Toro** comento que se asignaron 20 millones de pesos extras al presupuesto del Instituto Mexicano de la Juventud. Por lo que su interés es conocer ¿Qué prioridades tiene el IMJ consideradas para el ejercicio de este excedente que se aprobó en esta Cámara de Diputados a petición de la Comisión de Juventud y Deporte?

A lo que la **licenciada Priscila Vera Hernández** respondió.- fortalecer lo relativo a los Centros Interactivos Poder Joven, el segundo programa que se va a impulsar, es el fortalecimiento de instancias estatales y municipales de la juventud y el tercer tema es toda la cuestión de la autoempleo juvenil.

**El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra** .-¿qué política está tomando el Instituto de la Juventud o cómo se esta coordinando con las demás secretarías para generar interés a los jóvenes en el estudio? ¿Qué debemos hacer para incorporarlos a los jóvenes al mercado de trabajo? ¿Y qué se esta haciendo con las demás secretarías; la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud que trata

temas de sexualidad, que son algunos temas que pocos se tocan con los jóvenes y que hoy en día son tan importantes?

**El diputado Celso David Pulido Santiago** me gustaría saber ¿qué tanto los jóvenes tocaron la puerta hacia el Instituto de la Juventud? En referencia a los programas que ha mencionado, queremos saber si son... si hay despreocupación de los jóvenes o no pudieron acceder por las reglas de operación? ¿Algún motivo tendrá si se fueron al 100 por ciento los recursos utilizados ahí en ese Instituto?

La última pregunta, ¿para cuándo más o menos tienen previsto publicar las reglas de operación?. Yo tenía entendido que sea el 28 de febrero.

**La diputada Daisy Selene Hernández Gaytán:** dos últimas preguntas ¿Tiene el Instituto programas que contemple a los jóvenes que se encuentren en los centros titulares del país? ¿Y cuál es el vínculo que tiene el Instituto Mexicano de la Juventud con las universidades públicas?

**El diputado Salvador Barajas Del Toro** solicito que una vez que el órgano de gobierno apruebe las reglas de operación de los diferentes programas, pudiéramos tener un ejercicio similar para que cada uno de nosotros nos enteremos cómo van a operar los programas y que a la vez se informe a los estados, municipios y a los distintos distritos, de cómo pudieran tener acceso a cada uno de los apoyos y beneficios que ofrece el Instituto con el presupuesto que se le designado.

Por lo que **la licenciada Priscila Vera Hernández se comprometió** a hacerles llegar a los diputados la información con la finalidad de que conozcan los programas y también sean replicadores de la importancia del tema de juventud.

**La presidenta diputada Elizabeth Morales García:** agradeció nuevamente a la licenciada Priscila Vera Hernández, esta reunión de acercamiento, que establece n lazo de comunicación para estar trabajando.

Siendo el 7 de febrero, a las 12:15 horas, la dip. presidenta Elizabeth Morales da por clausurada esta reunión de trabajo.